# UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

Campaña de comunicación para informar sobre los beneficios médicos del canabis: Cannaterapia

## Camila Stefania Ramos Obando Comunicación

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito para la obtención del título de Licenciatura en Comunicación

Quito, 19 de mayo de 2021

# Universidad San Francisco de Quito USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

## HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Campaña de comunicación para informar sobre los beneficios médicos del canabis: Cannaterapia

## Camila Stefania Ramos Obando

Nombre del profesor, Título académico

María José Enríquez, PHD

Quito, 22 de mayo de 2021

3

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales

de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad

Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad

intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este

trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación

Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos:

Camila Stefanía Ramos Obando

Código:

00133549

Cédula de identidad:

1719655894

Lugar y fecha:

Quito, 22 de mayo de 2021

# ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

**Nota:** El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en http://bit.ly/COPETheses.

## UNPUBLISHED DOCUMENT

**Note:** The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on http://bit.ly/COPETheses.

# **DEDICATORIA**

La campaña, Cannaterapia, esta dedicada a todas aquellas personas que estén buscando informarse sobre el cannabis medicinal, o que necesiten una solución para tratar ciertas patologías. Durante muchos años no han podido disfrutar de sus múltiples beneficios, pero las cosas empiezan a cambiar, y esta campaña es un paso más hacia un mejor estilo de vida.

# **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mi madre, por todo el apoyo brindado durante este proceso, porque sin ella esto no hubiera sido posible. Agradezco también a todos los médicos que me brindaron su apoyo para lograr dar un gran peso a esta campaña. Doy las gracias a todos mis profesores que han compartido su conocimiento conmigo a lo largo de mi carrera universitaria. Por último, quiero agradecer a María José Enríquez, por la guía y el apoyo que me ha dado para sacar este proyecto adelante.

**RESUMEN:** 

La comunicación es una destreza que el ser humano posee para poder transmitir pensamientos

e información relevante a cierto publico objetivo, y esta habilidad se la utiliza a nivel medicinal

para informar, educar y prevenir a la población sobre asuntos de la salud. En este caso se

transmitirá el conocimiento sobre como la marihuana ha sido criminalizada durante varios

años, pero desde hace seis, esto ha cambiado. A pesar de existir estudios e información

relevante y sustentada académica y científicamente el cannabis se ilegalizo alrededor del

mundo, logrando infligir en las personas miedo y desaprobación ante esta planta. Sin embargo,

ahora se habla a nivel mundial sobre los beneficios medicinales que esta provee a pacientes de

distintas enfermedades como el cáncer, párkinson, epilepsia, VIH, dolores crónicos, ansiedad

entre otras.

Palabras clave: marihuana, cannabis, comunicación, cáncer, beneficios, salud, paliativo.

#### **ABSTRACT:**

Communication is a skill that human beings possesses to be able to transmit thoughts and relevant information to a certain audience, and this ability is used at a medical level to inform, educate and prevent the population about health issues. In this case, marijuana has been criminalized for several years, but in the last six years, this has changed. Despite the existence of relevant information that is academically and scientifically supported by studies, cannabis is outlawed around the world, managing to inflict fear and disapproval over this plant on people. However, now there is a great interest of the medical benefits it provides to patients with different diseases, such as, cancer, Parkinson's, epilepsy, HIV, chronic pain, anxiety, among others.

Key words: marijuana, cannabis, communication, cancer, benefits, health, palliative.

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1: LOS ORÍGENES DE LA MARIHUANA MEDICINAL	12
CAPÍTULO 2: LOS BENEFICIOS DE LA MARIHUANA MEDICINAL	20
CAPÍTULO 3: BENEFICIOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON CÁNCER	25
CAPÍTULO 4: COMUNICACIÓN Y SALUD	28
CAPÍTULO 5: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	31
5.1: Presentación de Campaña	31
5.1.1: Pertinencia del tema	31
5.1.2: Objetivos de desarrollo sostenible	31
5.1.3: Problema y causa social	33
5.2: Investigación Cualitativa	34
5.3: Ejecución de Campaña	34
5.3.1: Nombre de la Campaña:	34
5.3.2: Concepto de la Campaña	
5.3.3: Logotipo y justificación	35
5.3.4: Públicos y aliados estratégicos	36
5.3.5: Planificación de Campaña	36
5.3.6: Ejecución de Campaña	
5.3.7: Gestión de medios de comunicación y Relaciones Públicas	54
5.3.8: Logros Inesperados	
CONCLUSIONES	59
Referencias hibliográficas	61

#### INTRODUCCIÓN

El 17 de septiembre del 2019 se legalizó el uso de la marihuana medicinal en el Ecuador, después de haber sido penada por la ley durante décadas. Esta planta tiene muchos beneficios para pacientes con enfermedades como cáncer, Parkinson, glaucoma, diabetes, entre otros. Ciertos componentes de la planta, como el CBD, son utilizados alrededor del mundo para tratar los efectos secundarios de la quimioterapia, temblores incontrolables, disminuir la presión ocular y regular los niveles de azúcar en la sangre.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la salud (2020), existen más de 14 millones de casos de cáncer por año, de los cuales mueren aproximadamente 1,3 millones. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (2018) declaro que, dentro de estos casos, 300.000 son diagnosticados en niños de 0 a 19 años. En un país primer mundista, el porcentaje de cura es de un 80%, pero en países subdesarrollados, como el nuestro, solo es de un 20%.

En esta investigación, se dará a conocer datos históricos e información relevante a la población de por qué el uso de la marihuana podría ser un tratamiento paliativo para distintos pacientes de enfermedades crónicas o progresivas. En el primer capítulo encontraremos información de como el cannabis ha sido utilizado como medicina a través de los años en distas partes del mundo y porque esta se criminalizo. Seguirá con una explicación breve de los distintos beneficios que esta planta ofrece a pacientes de diferentes dolencias. Aquí se podrían hallar estudios realizados en países extranjeros que corroboran las afirmaciones de distintos médicos. Posteriormente se enfocará principalmente en los pacientes con cáncer, ya que existe una variedad amplia de información sobre como el cannabis a sido utilizado en diferentes formas como medicina paliativa. La organización Panamericana de la Salud (2020) afirma que el 30% de los casos que se detectan a tiempo pueden ser tratados adecuadamente y beneficiarse de tratamientos paliativos. Para terminar, el último capitulo tendrá un enfoque en la

comunicación y salud. Como esta es una herramienta esencial al momento de informar a la población sobre riesgos y beneficios.

#### CAPÍTULO 1: LOS ORÍGENES DE LA MARIHUANA MEDICINAL

El cannabis es conocido por distintos nombres a nivel mundial tales como, marihuana, hierba, mota, cáñamo, entre otros. La planta es unisexual, lo que significa que puede ser hembra o macho. La hembra, es la cual da la flor; de esta sacan sus propiedades medicinales y también se la utiliza como droga recreativa. El macho da lo que es la fibra, de la cual se puede crear artículos para vestimenta, accesorios, cuerdas y papel. En Netflix, podemos encontrar una serie llamada, en pocas palabras (2018), <sup>1</sup>donde en su noveno capitulo hablan específicamente sobre la hierba, y afirman que los principales químicos psicoactivos de la planta es el THC, tetrahidrocannabinol, y el CBD, cannabidiol, pero dentro de la planta existen más de 400 compuestos que aún no han sido estudiados en su totalidad y es comprobado que ayuda a tratar más de 100 enfermedades. El reconocido neurólogo estadounidense, Ethan Russo, escribió un paper sobre la marihuana utilizada como medicamento, donde afirma que a lo largo de la historia se ha utilizado esta planta para tratamientos de, migrañas, otalgia (dolor externo e interno de oído), parásitos, cólicos, heridas profundas, tétanos, cólera, insomnio, dolor neuropático, antiinflamatorio, traumatismos craneales, enfermedades ginecológicas, digestivas, obstétricas, el SIDA, cáncer, artritis, asma, epilepsia, glaucoma entre otros. (2009, p.12) Lo interesante, es que el ser humano genera ciertos componentes cannabinoides, los cuales son producidos sistema endocannabinoide. El Dr. Luis Callado afirma:

Así, este sistema cannabinoide endógeno podría estar implicado en la regulación de la coordinación motora, el aprendizaje y la memoria, el control de las emociones, el desarrollo neuronal, el control de la transmisión de los impulsos dolorosos e incluso en

https://www.netflix.com/watch/80243762?trackId=14170289&tctx=0%2C8%2Cc4db8071-ac3c-4e8d-bab4-a6a855af63fc-111137137%2Caaad9bb2-4fe5-40ff-9f73-4682b9e53eee\_16158582X3XX1587336730047%2Caaad9bb2-4fe5-40ff-9f73-4682b9e53eee\_ROOT

la mediación de diferentes procesos en los sistemas cardiovasculares e inmunológico. (Callado, 2012, p. 3)

El Dr. Donald Abrams, oncólogo especialista, ratificó que esta planta ha sido utilizada como medicina desde hace más de 3000 años, tanto por sus propiedades curativas como sus propiedades psicoactivas en el documental titulado *The Legend of 420* (2017)<sup>2</sup>. La primera evidencia que se ha encontrado sobre esta planta y su uso medicinal se remonta al periodo de 1500 a 1200 a.c. Esta se encontró en el compendio del emperador chino Shen-Nung, donde enseñaba a su pueblo como plantar cannabis y las distintas formas de usarlo, de acuerdo con el Dr. Russo (2009). También encontraron evidencia, ya en la era moderna, sobre un cirujano inglés, llamado O'Shaughnessy, en 1839, quien en su trabajo menciona sobre recetar cannabis a sus pacientes con rabia, cólera, tétanos y convulsiones infantiles, declara el Dr. Callado, y que, en el siglo XIX, en Europa y Norteamérica, varios médicos recomendaban el uso médico de la planta para migrañas. (2012, p. 3)

A pesar de haber sido utilizado como medicamento durante varias décadas, en Estados Unidos empezaron a implementar leyes estrictas con respecto al uso medicinal y recreativo del cannabis. El profesor de leyes y escritor, Glen Thompson informa en un artículo sobre la marihuana y sus leyes en Estado Unidos que, en 1932 se hizo ley la regulación del tráfico de narcóticos en todos los estados. Así mismo, a mediados de los 30s, esta ley tomó más fuerza, con el propósito de prohibir todas las drogas a nivel nacional, basándose en estudios inexistentes. Finalmente, en 1937 se emitió la ley federal del impuesto a la Marihuana, prohibiendo de esta manera la posesión y consumo de la planta. La asociación médica

\_

 $<sup>^{2} \</sup>underline{\text{https://www.netflix.com/watch/}80173271?\text{trackId=}13752289\&\text{tctx=}0\%2C0\%2Cc4db8071-ac3c-4e8d-bab4-a6a855af63fc-}{115914028\%2C\%2C}$ 

americana tuvo una postura firme en contra de esta ley, ya que el cannabis había sido utilizado durante siglos como medicamento para distintas dolencias. Esto no generó ninguna diferencia, ya que el gobierno optó por continuar con la ley. (Thompson, 2012, p.62-64) De acuerdo con una entrevista a Baz Dreisinger, profesora en John Jay College of Criminal Justice, en el documental, Grass is Greener (2019), <sup>3</sup>afirma que esta ley se implementó más que todo por el racismo y la xenofobia. Al exportar la marihuana de México, existía una fuga de divisas fuera del país, lo cual representaba una perdida económica para el mismo; ya que era, y es, un mercado bastante lucrativo. Magnus Linton, periodista y escritor, afirma que todo empeoró en el gobierno de Richard Nixon, cuando empezó la guerra en contra de las drogas. Esto tomó lugar en 1972, cuando Nixon, un hombre cristiano con sus creencias sumamente firmes, quiso investigar sobre las consecuencias que había entre las drogas y la política. Existe evidencia acerca de que no hay ninguna relación entre el cannabis y la criminalidad. Se han realizado estudios científicos, los cuales fueron entregados al presidente para demostrar que la marihuana era menos dañina que el alcohol, pero a pesar de toda la evidencia, Nixon clasificó a la Marihuana dentro de la categoría de drogas peligrosas, junto a la heroína. Gracias a este hecho, se dejaron de hacer investigaciones sobre los beneficios medicinales de la planta. (Linton, 2015, p. 77)

Mientras que Nixon luchaba contra las drogas y sobre todo en contra de la marihuana, en Holanda la despenalizaron y la volvieron legal hasta de manera recreativa. Su gobierno ha afirmado, que, teniendo el control sobre esta sustancia, se puede controlar el consumo en la población. Margriet van Laar, coordinadora de la unidad de análisis sobre tendencias en materia de drogas del Instituto holandés para la Salud Mental y las Adicciones comentó en una entrevista con BBC, que ellos no están promoviendo el consumo de drogas, sino más bien está

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Puedes ver el documental en: <a href="https://www.netflix.com/watch/80213712?trackId=14170287&tctx=0%2C0%2C75928eb7-1253-4d07-b7ae-3c2e1a9a32a2-124583202%2Cc2b92220-04c0-458e-850a-cdb268c869e3">https://www.netflix.com/watch/80213712?trackId=14170287&tctx=0%2C0%2C75928eb7-1253-4d07-b7ae-3c2e1a9a32a2-124583202%2Cc2b92220-04c0-458e-850a-cdb268c869e3</a> ROOT

aceptando el hecho se que jamás van a desaparecer y que de esta manera han logrado tener los índices más bajos a nivel mundial de consumo. (BBC, 2010)

En 1973, todos los países latinoamericanos firmaron el acuerdo Sudamericano de estupefacientes en Buenos Aires, Argentina, afirma el escritor y periodista Guillermo Garat (2020). Dentro de este acuerdo podemos encontrar que se decreta que los países que forman parte de este cooperarán en el intercambio de información para obtener como resultado la disminución del narcotráfico. También se puede ver que se establecen reuniones obligatorias entre las autoridades cada cierto tiempo para intercambiar información. Por otro lado, en Estados Unidos se prohibió la investigación de esta planta y sus beneficios, así que ningún paciente con las enfermedades mencionadas anteriormente pudo beneficiarse de esta, hasta que en 1978 un paciente de glaucoma, llamado Robert Randall, fue arrestado por posesión de marihuana de acuerdo con Thompson (2012, p.65). Este demandó al gobierno por no dejarle utilizar el cannabis como su tratamiento.

"Randall también demandó a la FDA, a la DEA, al Instituto Nacional para el Abuso de las Drogas, al Departamento de Justicia, así como al Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social, bajo la doctrina del derecho consuetudinario de la necesidad para discutir los cargos de cultivo de marihuana porque era una necesidad médica." (Thompson, 2012, p.65)

Ganó el juicio y a consecuencia de esto, le otorgaron una licencia con la cual podría consumir libremente. Este fue el inicio para las licencias medicinales de marihuana en el país. En el artículo publicado por el Dr. Callado, encontramos que, en 1981, se legalizó un medicamento llamado Cesament® en EE.UU, el cual contiene nabilona, que es un análogo del THC. Esta pastilla se utilizó para contrarrestar los efectos secundarios de la quimioterapia. En los

Estados Unidos se publicó la patente 6,630,507 B1 <sup>4</sup>realizada por Aidan J. Hampson, Julius Axelrod y Maurizio Grimaldi(7 octubre del 2003), donde se ratifica que los compuestos cannabinoides tienen propiedades antioxidantes que ayudan a las enfermedades isquémicas, inflamatorias y autoinmunes. También en esta patente se comprobó que los cannabinoides son neuroprotectores, lo que significa que reduce el daño cerebral. Este es causado por convulsiones debidas a tumores cerebrales o a la epilepsia.

En Canadá por otro lado, de acuerdo con los doctores Turo J. Nurmikko, Mick G. Serpell, Barbara Hoggart, Peter J. Toomey, Bart J. Morlion, Derek Haines (2007) quienes publicaron un artículo sobre el uso exitoso de Sativex®. Este tratamiento fue utilizado para el dolor neuropático, el cual posee THC y CBD en cantidades mínimas; su uso fue autorizado en el 2005.

Volviendo al texto de Thompson (2012), él informa que, en el gobierno de Barack Obama, el cual ejerció desde enero del 2009, hasta enero del 2017, se legalizó en el 2012 para el estado de Colorado, en el 2014 en Washington, en el 2015 para Alaska y en 2016 para California, para que después de unos años, en el 2018, se legalice recreacionalmente en los estados de California y Nevada. Uruguay fue el siguiente país, y el primero en Latinoamérica en legalizar la marihuana en septiembre del 2018. Un mes después se legalizó recreacional y medicinalmente en Canadá.

Como fue dicho anteriormente, el cannabis ha sido utilizado por muchos siglos como medicina natural, y solo se la ha considerado una amenaza durante casi 75 años. Durante este tiempo se ha tergiversado la percepción de las personas, haciéndolas creer que es una droga que podría matar, cuando no existe evidencia de ninguna muerte a causa de esta planta. La

https://patentimages.storage.googleapis.com/47/32/b4/3cd27274085e6c/US6630507.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Esta patente se la puede encontrar en:

comunicación ha formado parte importante en la generación de estos pensamientos a lo largo de la historia, ya que han sido los periódicos y canales televisivos los que se han encargado de propagar información poco sustentable por orden del gobierno. En 1925, The New York Times publico que seis personas murieron en un hospital a causa de un mexicano enloquecido por marihuana. En 1933, The Tampa Daily Times publico que Víctor Licata mató a su familia porque era consumidor de marihuana; años después comprobaron que sufría de esquizofrenia. Posteriormente, en 1942, se estrena una película llamada The Devil's Harvest (La Cosecha del diablo), la cual hacia referencia a que la marihuana causaba que las chicas se volvieran prostitutas. Podemos observar que, en el documental, *Grass is Greener* (2019), nos muestran como Nixon recibió un informe en marzo 22, 1972, donde recalcaba que la marihuana no era dañina. A pesar de esta evidencia, dio una rueda de prensa donde afirmo que implementaría penas mas severas para todo aquel que consumiera o vendiera marihuana.

Gracias a la desinformación brindada durante años, la marihuana y su consumo se convirtió en un tabú. Esto hace referencia a algo que no es aceptado socialmente, convirtiéndose en algo prohibido y mal visto. El cannabis se considera algo ilícito en ciertas partes del mundo, a pesar de que una encuesta virtual realizada en 35 países, a 123,814 personas por Global Drug Survey en el 2019, afirma que esta es la droga más utilizada de todos los tiempos, con un 77.4% por debajo del alcohol (1er lugar con el 98.3%) y el tabaco (78.1%). En los últimos 12 meses el cannabis se encuentra en el segundo lugar con el 63% y de este el 22.2% consume más de 300 días al año.

Que sea considerada un tabú, no reduce el consumo, sino que logra que este no sea consciente o el adecuado y también priva a los pacientes de distintas enfermedades a poder aprovechar los beneficios que esta ofrece. En Estados Unidos se realizó un documental en el

2018, llamado *Weed the People*<sup>5</sup>, en el cual se entrevista a varios padres que han tenido el infortunio de vivir junto a sus hijos la enfermedad del cáncer. Podemos ver que, en todos lo casos, los padres jamás consideraron la opción de usar marihuana como tratamiento para sus hijos hasta que vieron que la situación no mejoraba y los doctores no les daban ningún tipo de esperanza. Uno de los casos que podemos presenciar en el documental, trata de un niño que fue diagnosticado a sus 13 años con osteosarcoma (cáncer a los huesos), le extirparon 2 costillas de cada lado, las vértebras 2,3 y 4 reemplazándolas con prótesis de acero. Un mes después de la cirugía, al hacer exámenes, detectaron 20 tumores en el pecho. De acuerdo con sus padres, él tomaba a las 6:00 am dos OxyContin<sup>6</sup>; 2 a 3 horas más tarde le daban 2 narcóticos<sup>7</sup>; posteriormente le daban Advil, Motrin o Excedrin para que tolerara el dolor hasta que le tocaba tomar otros 2 OxyContin. Era su rutina diaria, la cual no le permitía mantener ningún alimento en su estómago. Los padres decidieron probar con los concentrados de marihuana en recomendación de la Dra. Goldstein, especialista en tratamientos con cannabis. Después de 3 días utilizando este tratamiento dejó de tomar

los narcóticos y solo necesitaba tomar un OxyContin al día. Pasaron 4 meses y los padres lo llevaron a hacerse los exámenes pertinentes para ver cómo se encontraba. Para sorpresa de los médicos los exámenes salieron completamente limpios. Los repitieron varias veces, pero el resultado siguió siendo el mismo. Un año después sigue limpio y recibiendo el tratamiento de cannabis. (Weed the people, 2018)

Existen otros casos de niños con cáncer que han estado en condiciones precarias, pero gracias a la marihuana han podido tener una oportunidad de vivir una vida plena. Desde que se

 $^{5} \ Puedes \ verlo \ en: \ \underline{https://www.netflix.com/watch/81016247?trackId=13752289\&tctx=0\%2C0\%2Ca502c48f-fle1-49a7-afe6-101b49b6fab6-136184816\%2C\%2C$ 

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La agencia española de medicamentos y productos sanitarios afirma que es un analgésico potente recetado para aliviar el dolor. Pertenece al grupo de opioides. Efectos secundarios: Vómito, estreñimiento, dolor de cabeza, dificultad para orinar, falta de aire, depresión, fatiga, entre otros. Puede causar adicción.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> De acuerdo con la biblioteca nacional de medicina en EE. UU, son analgésicos narcóticos se utilizan para aliviar el dolor intenso. También se los denomina como analgésicos opioides. Los efectos secundarios son similares a los de OxyContin. Puede causar adicción.

legalizó el uso de la marihuana medicinal en el país, no se ha realizado ninguna campaña informativa sobre el tema. Tampoco se ha escuchado información sobre beneficios de parte del ministerio de Salud Pública. La comunicación es fundamental al momento de hacer entender y cambiar la percepción de la gente, ya que esto influye en que se investigue a profundidad del tema. Si existiera una mejor educación al respecto, una mayor oportunidad para pacientes de cáncer de recibir el tratamiento cannábico adecuado para ayudar a los dolores, vómitos y fatiga. Pero no solo los pacientes de cáncer se podrían ver beneficiados por esta información, sino también pacientes que sufren de dolores crónicos, los cuales deben mantenerse en un tratamiento estricto de fuertes medicamentos las 24 horas del día. También pacientes con epilepsia, ya que controla las convulsiones y protege el cerebro del daño cerebral que estos ataques provoca. Existen cientos de enfermedades cuyo tratamiento medicinal o paliativo podría ser el cannabis.

#### CAPÍTULO 2: LOS BENEFICIOS DE LA MARIHUANA MEDICINAL

Después de que se realizaran varias investigaciones sobre el cannabis y sus beneficios, podemos ver que esta planta puede ayudar en muchas enfermedades, de acuerdo con el neurólogo estadounidense, Ethan Russo (2012). En su reporte sobre la marihuana y su uso terapéutico, podemos encontrar un listado amplio de las distintas enfermedades que se ven beneficiadas por esta. A continuación, se nombrarán algunas de las muchas enfermedades.

- a. Dolores crónicos
- b. Epilepsia
- c. Parkinson
- d. Alzheimer
- e. Glaucoma
- f. Artritis
- g. Esclerosis
- h. Asma
- i. SIDA
- j. Insomnio
- k. Ansiedad
- 1. Problemas digestivos
- m. Tétanos
- n. Cólera

A pesar de que esta investigación se vaya a enfocar exclusivamente en el beneficio paliativo del cannabis en los pacientes con cáncer, es importante informar sobre el resto de las dolencias que se ha podido comprobado científicamente sobre la mejora del estilo de vida de las personas que lo sufren. Los licenciados Hans García, Lelys Navarro y los doctores Mayda López y María de Fátima Rodríguez(2014), afirman que se necesitan herramientas digitales para poder tener

un mayor impacto en el desarrollo de salud y bienestar dentro de las comunidades. Comentan que es desafiante llegar a toda la población por medios de comunicación básicos, y que con estas herramientas tecnológicas será posible brindar a profesionales, que se encuentran en lugares rurales, información actualizada y relevante para el tratamiento de sus pacientes. Así que, para brindar un mayor conocimiento sobre la utilidad del cannabis se hablará de distintos estudios e información recopilada de médicos acerca de estos beneficios.

De acuerdo con la revista Discover (2020) <sup>8</sup>, en Alemania se realizó un breve estudio con adultos mayores a 80 años, los cuales fueron medicados con marihuana para su dolor crónico. Después de utilizar este medicamento durante un año, la mitad de los pacientes afirmaron sentir alivio. Otro estudio que también podemos encontrar en este articulo, se realizo en Israel con 2,700 pacientes, a los cuales les administraron marihuana para aliviar dolores crónicos o síntomas de cáncer. Para sorpresa de los investigadores, el 90% de los participantes admitieron sentir una mejora después de 6 meses de uso.

Igor Grant, J. Hampton Atkinson, Ben Gouaux y Barth Wilsey, médicos especialistas en tratamientos canabicos, afirman en un articulo (2012), que, basándose en ensayos médicos, descubrieron que el uso diario de dronabinol (cannabis artificial), hasta 25mg al día, ayuda significativamente al dolor crónico. Pero en este mismo documento encontramos que el Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA) y la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA), realizo estudios donde demostraron que un cigarrillo de marihuana, que contenga 3.5% de THC, causaba el mismo efecto que el dronabino, pero este era puro y sin químicos (2012, p.2).

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El artículo se lo puede hallar en: <a href="https://www.discovermagazine.com/mind/what-science-knows-about-marijuanas-health-benefits?utm\_source=Yesmail&utm\_medium=email&utm\_campaign=News0\_DSC\_200213\_000000">https://www.discovermagazine.com/mind/what-science-knows-about-marijuanas-health-benefits?utm\_source=Yesmail&utm\_medium=email&utm\_campaign=News0\_DSC\_200213\_000000</a>

En Estados Unidos se realizó un estudio por los doctores Orrin Devinsky, Eric Marsh y Daniel Friedman (2017), acerca de como el cannabis en aceite podría beneficiar a la gente que padece de epilepsia. Este se realizó en 11 centros independientes de epilepsia, donde los pacientes que tengan de 1 a 30 años podrían participar. El estudio duro 6 meses, las inscripciones empezaron el 15 de enero del 2014, y el estudio empezó en agosto 15 del mismo año y finalizo el 15 de enero del 2015. Dentro de este estudio se observó la mejora en pacientes que sufrían de convulsiones tónicas (contracción y rigidez súbita de los músculos), atónicas (perdida de fuerza muscular por daños cerebrales), tónico-clónicas (perdida de conciencia, rigidez de brazos, piernas, cuello y mandíbula), focales no motoras y totales. La dosis inicial fue de 2-5 mg una vez por semana hasta incrementar la resistencia del paciente al medicamento y alcanzar la dosis máxima de 25mg por día. Se descubrió que;

"54 (39%) pacientes tuvieron una reducción de 50% de las convulsiones motoras, 29 (21%) tuvieron una reducción del 70% o más y 12 (9%) tuvieron una reducción del 90% o más. De los 32 pacientes con convulsiones atónitas, el 56% tuvieron una reducción del 50% o más y el 16% comenzaron a estar libres de convulsiones después de unas cuantas semanas. De los 65 pacientes con convulsiones tónicas, 26 (40%) pacientes tuvieron una reducción del 50% o más y siete (11%) pacientes comenzaron a estar libres de este tipo de convulsiones y para los 89 pacientes con convulsiones tónico-clónicas, 30 (34%) tuvieron una reducción del 50% o más y ocho (9%) quedaron libres de convulsiones." (Devinsky, 2017, p.4-5)

Podemos notar que en este estudio se confirma que el cannabis pude llegar a ser beneficioso para aquellas personas con distintos tipos de convulsiones provocadas por la epilepsia. Como fue dicho antes, en la patente 6,630,507 B1 realizada por Aidan J. Hampson, Julius Axelrod y Maurizio Grimaldi(2003), los compuestos canabinoides de la planta sirven

como nuroprotectores. El Alzheimer es la forma más común de demencia, la cual es causada por un trastorno neurodegenerativo, de acuerdo con *Alzheimer Association* (2018), el cual provoca un deterioro cognitivo significante. Pero el toxicólogo, Edward Calabrese (2018), afirma que estudios recientes han demostrado que el THC y el CBD promueven la neurogénesis<sup>9</sup> del hipocampo, previene los procesos neurodegenerativos, protege el daño cognitivo inducido por la inflamación y restaura la memoria (p.3). Por otro lado, tenemos a una de las enfermedades más raras del mundo, el párkinson. James Beck, vicepresidente de Parkinson's Foundation, afirmo en una entrevista (2018), que no existe mucha información sobre esta enfermedad, pero lo que si saben es que el cannabis ayuda a la ansiedad que sufren estos pacientes, a recuperar peso y al dolor, que muchas veces es difícil manejarlo con otro tipo de medicamentos.

El glaucoma, también es otra de las enfermedades que se pueden ver beneficiadas por el cannabis. Esta enfermedad es, de acuerdo con el oftalmólogo Pinar-Suiro (2010), una neuropatía lentamente progresiva que produce cambios estructurales al nervio óptico. Esto puede causar ceguera por el incremento de la presión ocular. En numerosos estudios oftalmológicos sobre el sistema endocannabinoide del ojo, se ha encontrado que distintos compuestos del cannabis sirven para reducir la presión ocular, mediante tratamientos orales, intravenoso o mediante inhalación (Pinar-Sueiro, S. 2010. p, 18).

Por otro lado, nos encontramos con un grupo amplio de enfermedades reumáticas, las cuales son: artrosis<sup>10</sup>, artritis<sup>11</sup>, lupus<sup>12</sup>, gota<sup>13</sup>, tendinitis<sup>14</sup>, entre otras. Estas enfermedades

<sup>9</sup> Proceso por el cual se producen nuevas neuronas.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> De acuerdo con Osteoarthritis Foundation International, la artrosis es enfermedad articular degenerativa que afecta a los cartilagos y huesos. Esta produce dolor y afecta a la mobilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Mayo Clinic (2018) dice que la artritis es la sensibilidad de una o más de las articulaciones. Esto produce dolor y rigidez de las mismas.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> De igual manera, la clínica Mayo (2019) dice que el Lupus es una enfermedad autoinmune, la cual puede afectar articulaciones, piel, riñones, células sanguíneas, cerebro, corazón y pulmones

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Mayo Clinic (2019) nos informa que la gota afecta a la articulación que se encentra en el dedo gordo del pie, la cual provoca hinchazón y dolor intenso. Con frecuencia sucede en la noche, lo que provoca que despiertes con la sensación de que tu dedo esta en llamas.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La tendinitis es una lesion por sobrecarga en los tendones, de acuerdo con Mayo Clinic (2020), la cual ocurre mayormente en corredores. Puede provocar dolor y rigidez.

pueden verse beneficiadas por el cannabis, ya que, de acuerdo con la fundación CANNA, este reduce el dolor significativamente al igual que la inflamación, mejora la calidad del sueño y en general, mejorar la calidad de vida. Esta fundación recomienda que se apliquen cremas con CBD en las zonas afectadas o un tratamiento oral con aceites del mismo compuesto.

Dentro de las enfermedades que mejoran la calidad de vida de los pacientes gracias al cannabis es el SIDA. *The American Cancer Society* (2014) comenta que es una enfermedad inmonudeficiente, la cual se transmite al tener relaciones sexuales, usar una misma jeringuilla, lactancia o trasplantes de sangre y órganos. De acuerdo con esta asociación, más de un millón de personas viven con SIDA, y 1 de cada 4 mujeres son portadoras de esta enfermedad. Una vez infectado, *Mayo Clinic* (2020) afirma que los síntomas son fiebre, diarrea crónica, fatiga, adelgazamiento, lesiones en la piel y sudoración excesiva. Para poder contrarrestar algunos de estos síntomas, el Dr. Carlos Gibaja (2018), recomienda que se administre un tratamiento oral de cannabis en aceites con CBD y aceites con un grado mínimo de THC, ya que se ha demostrado una eficacia en reducir las nauseas, el dolor y la perdida de apetito.

Existen muchas más enfermedades que se benefician de esta planta, ya que, en repetidas ocasiones, se puede observar que el cannabis reduce significativamente el dolor, la inflamación, aumenta el apetito, mejor el sueño y calma las nauseas. El Dr. Gibaja, comenta en su investigación sobre las enfermedades que se pueden tratar con marihuana (2018), que existen distintos tipos de cáncer que pueden ser tratados paliativamente con cannabis. Los tipos de cáncer que el menciona son: cáncer de páncreas, cáncer de piel, cáncer de mama, de colon, de vejiga, de cerebro, pulmones, hígado y leucemia.

#### CAPÍTULO 3: BENEFICIOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON CÁNCER

La Organización Panamericana de la salud (2020), afirma que existen más de 14 millones de casos de cáncer por año, de los cuales mueren aproximadamente 1,3 millones. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (2018) declaro que, dentro de estos casos, 300.000 son diagnosticados en niños de 0 a 19 años. Marcos Gómez y Manuel Ojeda, de la unidad de medicina paliativa del hospital universitario de Gran Canaria, comenta en su libro sobre los cuidados paliativos y control de síntomas (2013) que, "No son necesarios más de 15 o 20 medicamentos para controlar los síntomas de los pacientes terminales" (p. 15). Dentro de estos medicamentos que recomiendan utilizar para tratar efectos secundarios de la quimio, inmune, hormono o radioterapia es la morfina 15. Esta tiene un historial que producir efectos secundarios graves de acuerdo con el grupo VIDAL, o hasta crear una dependencia a esta medicación. Dentro de este texto no se habla del tratamiento paliativo con marihuana.

El doctor Julio Vicencio, naturópata ecuatoriano, es uno de los primeros emprendedores nacionales en crear aceites a base de cannabis. En una charla, realizada el 4 de abril del presente año por una transmisión en vivo mediante sus rede sociales oficiales, comento que tiene más de 3000 pacientes que están recibiendo tratamiento dosificado con CBD. Al preguntarle si el considera que los pacientes con cáncer se podrían ver beneficiados al recibir un tratamiento paliativo de CBD se mostró bastante entusiasta al comentar que el lo recomienda si duda alguna.

Los farmacólogos, Marcia Avello, Edgar Pastene, Pola Fernández y Pía Córdova, comentan en su articulo sobre el potencial uso terapéutico de cannabis (2017), que se han realizado varios estudios clínicos, y uno de estos, que fue realizado en el 2011, donde se

VIDAL Group, sistema de información sobre drogas (2020), aclara que los efectos adversos de la morfina son: Confusión, insomnio, alteraciones del pensamiento, contracciones musculares involuntarias, somnolencia, mareos, dolor abdominal, anorexia, estreñimiento, vómitos, hiperhidrosis, entre otros.

administró a pacientes con cáncer, cannabis de forma vaporizada en complemento con morfina en bajas dosis durante 5 días. Los resultados fueron bastante favorables, ya que el dolor se redujo considerablemente y los efectos adversos de la morfina desaparecieron. Igualmente, The *Drug Policy Alliance* (2020), comenta que en el 2009 se descubrió, que fumar moderadamente marihuana durante un largo lapso de tiempo, reduce la posibilidad de llegar a tener cáncer de cuello o cerebro. Afirman que existen hallazgos de que los compuestos, THC y CBD, promueven la muerte de células tumorales.

Mario Zúñiga y Alberto López nos comentan en, Terapia antitumoral con el uso de cannabinoides, un descubrimiento que podría cambiar la evolución del cáncer (2014), que: "Claro está, que la constante estigmatización de la sustancia Cannabis, ha impedido que se utilice en la práctica clínica, pero la ciencia cambia y evoluciona, así también, el concepto arraigado del Cannabis como una sustancia puramente destructiva" (p. 248). Al ilegalizarla se ha perdido mucho tiempo de investigación sobre el tema, pero, aun así, se han realizado estudios sobre la función de esta sustancia dentro de nuestros cuerpos. En el 2006, en España, se realizó un estudio con 9 participantes que padecían de gliobastoma multiforme<sup>16</sup>. Estos pacientes recibieron un pronostico menor a un año de vida; específicamente les dieron 24 semanas, lo que viene a ser 6 meses. A estos pacientes se les administro THC intracranealmente, en varias ocasiones con un aumento paulatino de la dosis. Con este experimento querían comprobar la reducción del tamaño tumoral. Los resultados fueron satisfactorios, ya que 2 de los pacientes, vivieron un poco mas del año. Mientras que otros 2, mostraron una reducción significativa del tumor (Zúñiga, 2014, p. 248).

Acorde a Cristina Sánchez, profesora de bioquímica y biología molecular en la Universidad de Complutense de Madrid, nos indica en un artículo para Fundación CANNA (2016), que es demostrado clínicamente, que el cannabis ayuda a prevenir nauseas, vómitos y

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> De acuerdo con los doctores Zuñiga y Lopéz, es un tumor cerebral agresivo y con poca probavilidad de sobrevivencia.

perdida de apetito causado por la quimioterapia<sup>17</sup>. Sánchez afirma que los efectos secundarios de este tratamiento suelen ser tan graves, que los pacientes optan por abandonarlo. Otra de la razón por las que los oncólogos someten a sus pacientes a tratamientos con esta sustancia, son por conseguir resultados antitumorales. Sánchez en el mismo articulo, y al igual que Zúñiga (2014), mencionan que se han realizado distintos ensayos en ratones, los cuales son infectados con distintos tipos de cáncer. Al ver que las ratas forman un tumor los tratan con distintas dosis de distas cepas para ver su reacción. Los resultados han sido prometedores, ya que en algunos tipos de cáncer se llega a ver una mejora y una reducción; pero de igual manera ambos afirman que aun no se realizan estudios suficientes en humanos.

José Osorio, bioquímico, vuelve a ratificar todo lo que se ha mencionada anteriormente. Nos habla en su articulo (2009), sobre el cannabis como una opción terapéutica, sobre como esta sustancia mejora los vómitos, las nauseas, el dolor y la perdida de peso. Aumenta también el hecho de que, "la capacidad de los cannabinoides puede reducir la secreción gástrica y la formación de úlceras. Se pueden elaborar tratamientos con cannabinoides que actúen a través de los receptores cannabinoides del cerebro o mediante el control de los nervios periféricos" (p.171). Dicho esto, el cannabis y sus compuestos no solo ayudan valiosamente a nivel paliativo, sino que también mejoran el bienestar mental de los pacientes. Esto da referencia a la depresión y la ansiedad que esta enfermedad puede causar. (p. 171)

Lastimosamente, todos estos beneficios no se han expuesto aun localmente, ya que según el Dr. Vicencio, no se han realizado estudios con la debida contundencia del caso. Adicional, es necesario recalcar que si queremos que todos estos estudios y campañas se expongan socialmente y se lleven a cabo de una forma adecuada es esencial tener una comunicación precisa.

 <sup>17</sup> Los efectos secundarios de la Quimioterapia de acuerdo con la institución Nacional de Cáncer son: anemia, caída de pelo, diarrea, dolor, fatiga, problemas para dormir, náuseas, vómitos, perdida de peso, entre otros.

#### CAPÍTULO 4: COMUNICACIÓN Y SALUD

Iván Thompson, escritor y comunicador, nos comenta que, "la comunicación es un medio de conexión o de unión que tenemos las personas para transmitir o intercambiar mensajes" (2008). Esta es la herramienta por la cual la sociedad crea conexiones a nivel personal, social o laboral para intercambiar ideas o información. Pero dentro de la comunicación encontramos varias ramas, y una de ellas el la comunicación y salud. José Francisco Ávila-Tomás escribió un artículo para la revista de Comunicación y Salud, en la cual afirma que: " La comunicación en salud es especial por la asimetría entre el sanitario y el paciente. Su objetivo es curar, prevenir enfermedades o potenciar aptitudes y actitudes saludables" (2019, p. 55)

Esta rama de la comunicación es sumamente importante y necesaria para lograr mejorar la salud pública y personal. La organización mundial de la Salud publicó en su pagina oficial su estrategia de comunicación para informar eficazmente sobre distintas enfermedades y situaciones salubres a nivel global. Esta estrategia consta de seis principios básicos, los cuales son los siguientes:

- a. Accesible
- b. Factible
- c. Creíble
- d. Fiable
- e. Pertinente o a tiempo
- f. Fácil de entender

Estos principios son bastante acertados, ya que, para lograr tener un impacto significativo en la gente, la información debe estar disponible en distintos medios de comunicación, como redes sociales, programas televisivos o radiales, para que gran parte de la población se entere. Posteriormente, para poder comunicar es necesario tener los recursos necesarios. La

información debe ser creíble y estar sustentada científica o académicamente para infundir confianza en la gente, de esta manera se vuelve fiable. Estos conocimientos deben ser publicados en un momento oportuno o adecuado para no generar una situación de crisis o evitar que ciertas enfermedades se propaguen. Por último, y lo más importante, es que la información que se publique o se transmita debe estar en un lenguaje sencillo de entender, ya que hay que considerar que la mayoría de la población no conoce términos médicos.

Healthy People (2010) agrega a esta estrategia tres principios más, los cuales son, balance, competencia cultural y repetición. El primer principio da referencia a que la información debe tener los beneficios y los riesgos, de esta manera brinda ambas perspectivas. El segundo, significa que debe existir una evaluación de los grupos poblacionales selectos para la campaña informativa, para tener un acercamiento eficiente. Y, por último, en la repetición se encuentra el éxito, ya que si solo se comunica una sola vez no habrá mayor impacto.

La comunicación es una estrategia para llegar a las personas de una manera poco invasiva, con métodos creativos que llamen la atención de la gente y logre despertar su interés sobre el tema. Principalmente se debe informar a nuestros públicos objetivos sobre datos importantes atreves de campañas comunicacionales, para posteriormente educar. Esto ayudara a que por su propia cuenta empiecen a averiguar con sus médicos o especialistas sobre los distintos tratamientos que existen, para alcanzar un estilo de vida más tranquilo y mejor. Virginia Silva, licenciada en ciencias de la comunicación, nos comenta en su articulo sobre la Comunicación y salud (2000) que esta, "Es una promesa de educar, informar, convencer y explicar, así como de escuchar. La comunicación para la salud le proporciona a individuos y comunidades las ventajas y recursos necesarios para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de su vida" (p. 30). Como dice la licenciada, asimismo, escuchar es una prioridad, ya que siempre existirá dudas entre la población que deben ser aclaradas. Así se tendrá un

acercamiento positivo y se generará confianza de parte de ellos y la campaña tendrá mas fuerza y soporte.

La comunicación es una herramienta para generar un cambio en la sociedad. Este cambio es un proceso por el cual la gente avanza hacia crear un habito mejor con respecto a su salud. Debido a la gran fluidez de información que existe actualmente mediante redes sociales, hay datos que no han sido corroborados por doctores o instituciones de salud. Lo que esto provoca es que la gente no reciba la información adecuada y esto podría generar una situación de crisis. Para manejar el flujo de la información se debe realizar un reportaje en medios de comunicación, para así informar a la población sobre que campañas tienen el apoyo de los cuerpos de salud. Así se descarta toda información falsa y se advierte de esta. Gloria Coe (1998), comenta que los medios de comunicación siempre estarán interesados en divulgar la verdad sobre los asuntos de salud publica, ya que estos son de gran interés para sus consumidores. La comunicación no solo se trata de publicar o informar algo, sino de pensar en como lo que nosotros transmitimos puede ser tener distintas interpretaciones y esto afectar al mensaje. La comunicación se trata de llegar a las personas y hacerlas entender que es lo mejor para ellos. Esta herramienta tiene el poder de cambiar el estilo de vida de una persona, si los argumentos son confiables. Tiene el poder de cambiar a una sociedad entera mediante un comunicado. La comunicación es la vía por la cual obtenemos nuestros conocimientos, nuestras opiniones y nuestros criterios.

#### CAPÍTULO 5: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

#### 5.1: Presentación de Campaña

Cannaterapia es una campaña social que busca informar y educar sobre uno de los mayores tabúes en el mundo; el cannabis medicinal. Mediante redes sociales, charlas y varios videos, se ha venido informando semanalmente durante un mes acerca de la planta y sus múltiples beneficios.

#### 5.1.1: Pertinencia del tema

Como fue dicho al inicio del documento, en el 2019 se empezó a regularizar las normas para el consumo de cannabis en el país. Desde entonces el gobierno no ha realizado una campaña que informe a cerca de sus beneficios, y sobre todo que aclare el tabú para que los prejuicios que existen en contra de la planta empiecen a desvanecerse. Si no se informa al respecto, la gente no podrá empezar a indagar por su cuenta y con sus médicos de pila. Es importante generar esta curiosidad en las personas, para que la ciencia se sienta incentivada a investigar y realizar mas estudios. Ya están comprobados muchos de sus beneficios, y con los pocos años de investigación se ha logrado comprobar que ayuda a tratar muchas enfermedades, y, sobre todo, que el cannabis podría ser el remedio preciso para curar enfermedades letales. El 2 de diciembre del 2020, La Organización Mundial de la Salud, elimino al cannabis de su listado de sustancias peligrosas. Esto abrió las puestas a que mucha gente sienta la necesidad de buscar información y se sienta mas segura de intentar utilizarlo como tratamiento paliativo.

#### 5.1.2: Objetivos de desarrollo sostenible.

Basándonos en la investigación previa al lanzamiento de la campaña, esta se desarrollo con el propósito de atribuir al siguiente ODS:



El principal objetivo de la campaña es "Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible" (Naciones Unidas, 2020) Dentro de este objetivo global, tenemos dos metas en las cuales se va a enfocar la campaña. Estas son las siguientes:

- **3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- **3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

El cannabis pude ser utilizado para mejorar la calidad de vida de las personas, y en ciertos casos prolongar la vida de pacientes con enfermedades terminales. Al informar esto en distintos conversatorios y artes, la primera meta estaría cumplida. Por otro lado, al informar sobre el uso adecuado de la sustancia, se puede prevenir el consumo de otras drogas.

#### 5.1.3: Problema y causa social

El problema que se pudo encontrar después de una exhaustiva investigación fue que, existe mucha desinformación e información falsa en internet y redes sociales. Esto trae como consecuencia que no se puedan romper los estigmas que hay sobre el cannabis y no se pueda disfrutar de sus propiedades curativas libremente. De acuerdo con el abogado John Esteban Mora Bassante,

"Se pudo verificar que las medidas formuladas en la legislación ecuatoriana apuntan a una regulación del cannabis medicinal basada únicamente en una visión mercantilista, a pesar del reconocimiento constitucional a entidades como las autónomas, comunitarias y de medicina alternativa para la atención sanitaria; lo cual obstruye el deber estatal de garantizar que los medicamentos sean económicamente accesibles y se coadyuva como una violación a las obligaciones de respetar, proteger y cumplir dicha prerrogativa; ya que, no se han tomado medidas para dar plena efectividad al derecho humano al acceso al medicamento y protegerlo de terceros; a la vez que existe una falta de promulgación de leyes y adopción de políticas que afectan desfavorablemente al disfrute del mismo." (2019)

Al charlar con distintos médicos del país, nos informamos sobre la falta de información acerca del cannabis como tratamiento alternativo o complementarios de parte de médicos, no se diga de políticos. Se debe proporcionar información y estudios de otras partes del mundo, para que así se puedan implementar las regularizaciones necesarias para un consumo consiente y libre. Debido a esto, nuestra causa social es brindar información sustentada a la población ecuatoriana para ofrecer una alternativa a un mejor estilo de vida.

#### 5.2: Investigación Cualitativa

#### 5.2.1: Revisión teórica y resultados

Previo al lanzamiento de la campaña se realizo un sondeo en redes sociales. Se hizo una encuesta y aquí pudimos notar que, de 414 personas, el 78% conocía sobre el cannabis medicinal pero el 64% dijo que sus padres no conocían nada al respecto. Preguntamos si sabían a cerca del sistema endocannabinoide, ya que es tema importante, y el 58% dijo que no. Al preguntar si creen que al informar sobre el tema se apaciguaría los miedos que existen alrededor de la planta, el 81% dijo que si.

Por otro lado, se realizo 3 entrevistas a médicos especialistas en distintas áreas. Al primer medico que se entrevisto fue a Julio Vicencio, Naturopata y fundador de Mayu. El nos comento un poco de las regularizaciones en el país al igual que distintos beneficios de la plata. La segunda entrevista fue con la doctora Mónica Benítez, acupunturista, la cual nos hablo del cannabis como tratamiento complementario. Por último, charlamos con el Dr. David Sacoto, oncólogo, el cual nos explico la importancia del sistema endocannabinoide y los beneficios de la planta en pacientes con cáncer.

#### 5.3: Ejecución de Campaña

#### 5.3.1: Nombre de la Campaña:

El nombre elegido fue Cannaterapia. Canna por cannabis y terapia porque se utiliza la planta como tratamiento paliativo o complementario.

#### 5.3.2: Concepto de la Campaña

Informar sobre los beneficios y distintos usos del cannabis medicinal, con el fin de crear una comunidad consciente. De igual forma brindar una alternativa para un mejor estilo de vida.

Al ser la primera campaña comunicacional del país sobre cannabis, la campaña debía tener un enfoque medico y educacional. Para esto se creo una línea grafica lo suficientemente llamativa para atraer a nuestro publico, pero de igual forma, también algo serio para que la gente sienta confianza hacia la marca. Creamos contenido que es fácil de entender, ya que al ser términos científicos la gente puede confundirse.

#### 5.3.3: Logotipo y justificación



El logotipo que se eligió para la campaña es una hoja de marihuana encima de un arco, el cual representa una sonrisa. El color verde característico de la planta complementa la imagen representante de la campaña. Se lo puede utilizar de las 3 maneras mostradas en la parte superior.



#### 5.3.4: Públicos y aliados estratégicos

#### **Públicos:**

La campaña se enfoca en gente con distintas enfermedades no transmisibles, o personas con alguna patología.

# Aliados Estrategicos Mayu: Empresa

distribuidora de aceites, pomada y chocolates de CBD.

Shura: Empresa

Distribuidora de aceites de

CBD.

#### 5.3.5: Planificación de Campaña

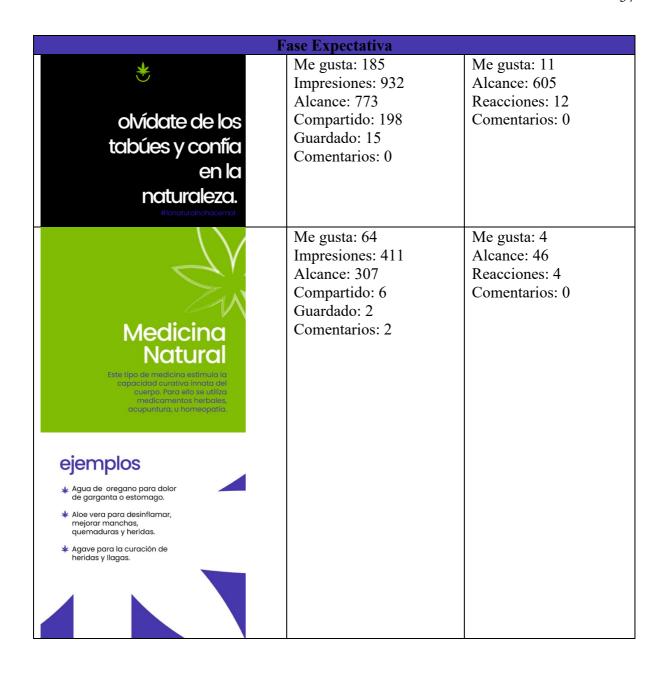
Fase	Objetivos	Estrategias
Expectativa	Atraer a nuestro publico objetivo de una manera	Creación de un arte para publicar en redes sociales
	creativa y llamativa.	(Instagram y Facebook), el cual contenga la etiqueta y logotipo.
Informativa	Educar a nuestros públicos acerca de los beneficios, productos y descubrimientos del cannabis medicinal.	Creación de contenido informativo, el cual será publicado 3 veces a la semana. Este contenido incluye: imágenes, videos y citas.
Recordación	Brindar a la gente una herramienta para indagar más en el tema una vez finalizada la campaña.	Se generó una publicación con documentales para que nuestros públicos puedan obtener testimonios de personas enfermas o médicos especialistas.

#### 5.3.6: Ejecución de Campaña

A continuación, veremos los resultados de la campaña en redes sociales.

Instagram	Facebook
Seguidores: 325	Seguidores: 82
Impresiones: 9.342	Cuentas alcanzadas:720
Alcance: 983 cuentas	Cuantas alcanzadas por publicaciones: 276
Interacción con contenido: 1.495	

Grafica	Impacto Instagram	Impacto Facebook





Me gusta: 55 Impresiones: 366 Alcance: 284 Compartido: 8 Guardado: 4 Comentarios: 1 Me gusta: 4 Alcance: 196 Reacciones: 4 Comentarios: 0

# Fase Informativa Me gusta: 73



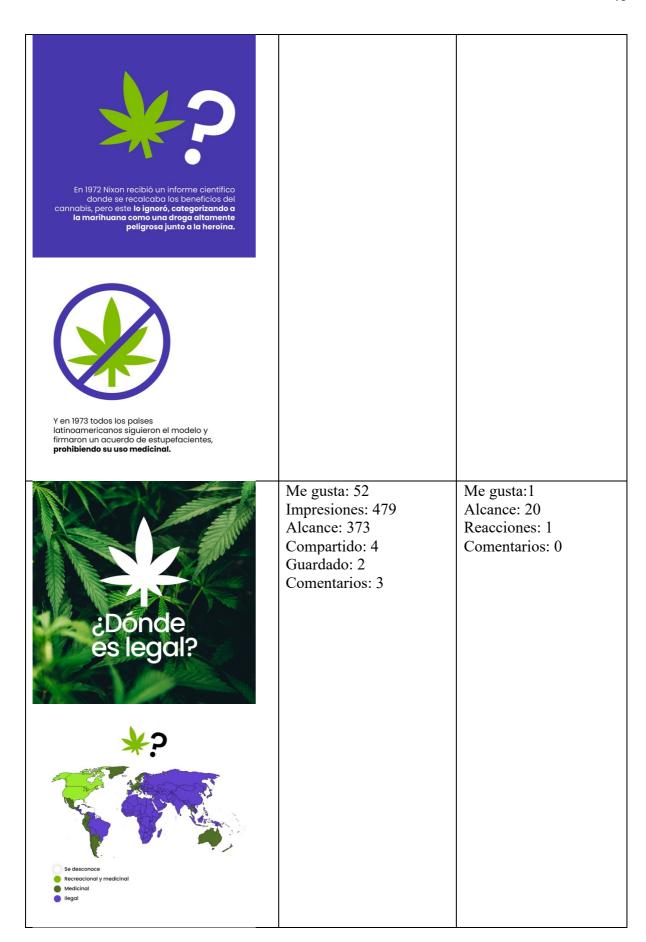
¿Desde cuándo se utiliza?

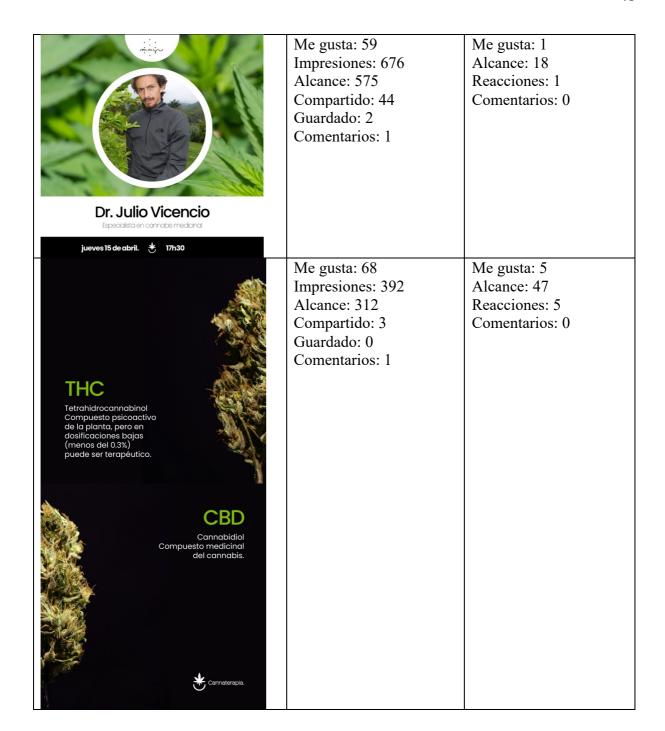
- Desde hace 3000 años existe evidencia sobre las propiedades medicinales del cannabis.
- La primera evidencia sobre el cannabis y su uso medicinal se remota al periodo de 1500 a 1200 a.c.
- A partir de 1839, se recetaba cannabis para pacientes con rabia, convulciones y colera.

Me gusta: 73 Impresiones: 420 Alcance: 322 Compartido: 48 Guardado: 1 Comentarios:0 Me gusta: 1 Alcance: 22 Reacciones: 1 Comentarios: 0



Me gusta: 88 Impresiones: 539 Alcance: 430 Compartido: 38 Guardado: 14 Comentarios: 0 Me gusta: 4 Alcance: 130 Reacciones: 4 Comentarios: 0







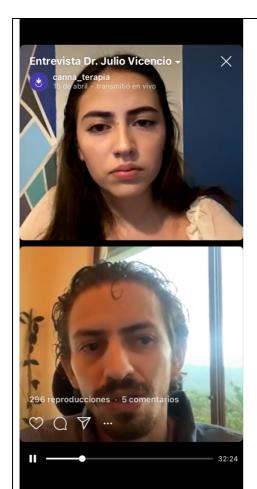
Me gusta: 51 Impresiones: 407 Alcance: 321 Compartido: 5 Guardado: 3 Comentarios: 0 Me gusta: 3 Alcance: 29 Reacciones: 3 Comentarios: 0



Todos los seres vivos cuentan con este sistema que produce cannabinoides, excepto los insectos Básicamente se trata de un sistema de neurotransmisión, pero este también se encuentra en otros órganos o tejidos del cuerpo.

Se encarga de regularizar la coordinación motora, el aprendizaje y la memoria, el control de las emociones, el desarrollo neuronal, el control de la transmisión de los impulsos dolorosos, entre otras cosas

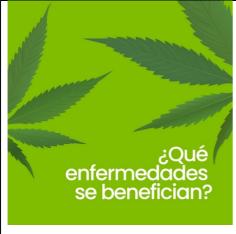




Me gusta: 67 Impresiones: 468 Alcance: 329 Compartido: 1 Guardado: 5 Comentarios: 5

Reproducciones: 298

Me gusta: Alcance: Reacciones: Comentarios: -



El Dr. Ethan Russo, neurólogo e investigador de psicofarmacología, afirma que el cannabis ayuda a las siguientes enfermedades.

¿Qué enfermedades se benefician?

- Parkinson★ Alzheimer
- **★** Artritis
- \* Esclerosis

- ♣ Problemas digestivos
- \* SIDA

  \* Insomnio

  \* Ansiedad

  \* Problemas

  \* Cáncer

  \* Migrañas

  \* Entre otras.



Me gusta: 59 Impresiones: 460 Alcance: 353 Compartido: 16 Guardado: 2 Comentarios: 0

Me gusta: 3 Alcance: 29 Reacciones: 3 Comentarios: 0



Me gusta: 3 Alcance: 172 Reacciones: 3 Comentarios: 0



Dr. Esteban Castañeda

jueves 22 de abril | 17h30



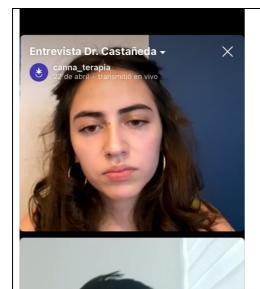
**Beneficios** 

El cannabis ayuda en:

- ★ Regulación del apetito
   ★ Nauseas
   ★ Mareos
   ★ Depresión
   ★ Dolores intensos
   ★ Neuroprotector
   ★ Regulación de presión
   ★ Regulación de glucosa
   ★ Reducción de inflamación
- En el 2006, en España, se realizó un estudio con 9 participantes que padecían de gliobastoma multiforme (tumor cerebral agresivo).
- Estos pacientes recibieron un pronostico menor a un año de vida; específicamente les dieron 6 meses.
- \* Se les administro THC intracranealmente.
- Con este experimento querían comprobar la reducción del tamaño tumoral.
- Los resultados fueron satisfactorios, ya que 2 de los pacientes, vivieron un poco mas del año.
- Otros 2, mostraron una reducción significativa del tumor.

Me gusta: 64 Impresiones: 377 Alcance: 285 Compartido: 11 Guardado: 7 Comentarios: 0

Me gusta: 2 Alcance: 122 Reacciones: 2 Comentarios: 0



Me gusta: 59 Impresiones: 385 Alcance: 293 Compartido: 1 Guardado: 1 Comentarios: 2 Reproducciones:229 Me gusta: Alcance: Reacciones: Comentarios: -



Me gusta: 109 Impresiones: 793 Alcance: 621 Compartido: 83 Guardado: 6 Comentarios: 619

Me gusta: -Alcance: -Reacciones: -Comentarios: -



Me gusta: 27 Impresiones: 283 Alcance: 221 Compartido: 16 Guardado: 3 Comentarios: 0

Me gusta: 2 Alcance: 16 Reacciones: 2 Comentarios: 0











Me gusta: 45 Impresiones: 271

Alcance: 226 Compartido: 5

Guardado: 2 Comentarios: 2

Reproducciones: 158

Me gusta: -Alcance: -Reacciones: -

Comentarios: -







Beneficios paliativos para el cáncer.

Para tratar el cáncer existen distintos tratamientos y medicamentos.

- Los principales son: -Quimioterapia -Radioterapia -Morfina
- -Distintos analgésicos

## ¿Qué provocan estos tratamientos?

Quimioterapia: Fatiga, lesión en nervios, dolores punzantes, úlceras, diarrea, vomito, anemia y perdida del apetito.

Radioterapia: nauseas, llagas, diarrea, dolor, disfunción eréctil, fatiga y otros efectos secundarios tardíos como desarrollar un segundo cáncer.

Morfina o analgésicos: Dependencia, problemas estomacales, ulseras gástricas, daño renal, problemas cardiacos, entre otros.

¿Cómo ayuda el Cannabis?

- Sube el estado de animo
  Controla el dolor crónico.
  Alivía las nauseas y mareos
  Reducción de tumores
  No produce dependencia

Me gusta: 42 Impresiones: 329 Alcance: 262 Compartido: 18 Guardado: 1 Comentarios: 0

Me gusta: 3 Alcance: 17 Reacciones: 3 Comentarios: 0



Dra. Isabel Espinosa

Me gusta: 23 Impresiones: 173 Alcance: 148 Compartido: 3 Guardado: 0 Comentarios: 0 Me gusta: 1 Alcance: 11 Reacciones: 1 Comentarios: 0

sábado 08 de mayo | 18h00

Beneficios en el Ciclo Menstrual



\*

Queremos clarificar que no se han realizado estudios recientes, o los suficientes como para conocer los beneficios o efectos secundarios del cannabis en el ciclo menstrual.

Pero de lo que se ha observado en los pocos estudios es:

Me gusta: 47
Impresiones: 338
Alcance: 255
Compartido: 3
Guardado: 1
Comentarios: 2

Me gusta: 1 Alcance: 10 Reacciones: 1 Comentarios: 0 Reduce los dolores menstruales

Le ITHC actua como analgésico, y el CBD como antiinflamatorio

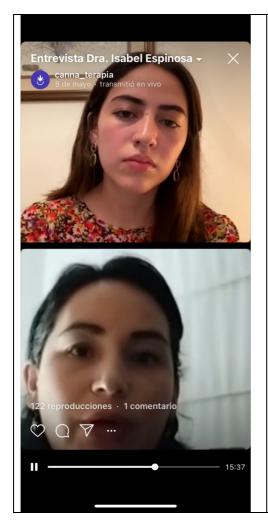
Suprime Hormonas durante la fase premenstrual

Para aquellas mujeres que no producen sufficiento progesterona, esto puede ser contraproducente.

Lustimosamente no existen los suffientos estudios que comprueban esto teoría, y tampoce existen pruebas de que tratamientos con progesterona inducida sirva de Igual manera.

Reduce la duración del ciclo menstrual

Un estudio de 1985 reveló que la duración del ciclo disminuía en mujeres a clas que se les administro cannabis.



Me gusta: 42 Impresiones: 202 Alcance: 177 Compartido: 2 Guardado: 5 Comentarios:1

Reproducciones: 123

Me gusta: -Alcance: -Reacciones: -Comentarios: -



Me gusta: 34 Impresiones: 252 Alcance: 208 Compartido: 8 Guardado: 0 Comentarios: 0 Me gusta: 3 Alcance: 13 Reacciones: 3 Comentarios: 0





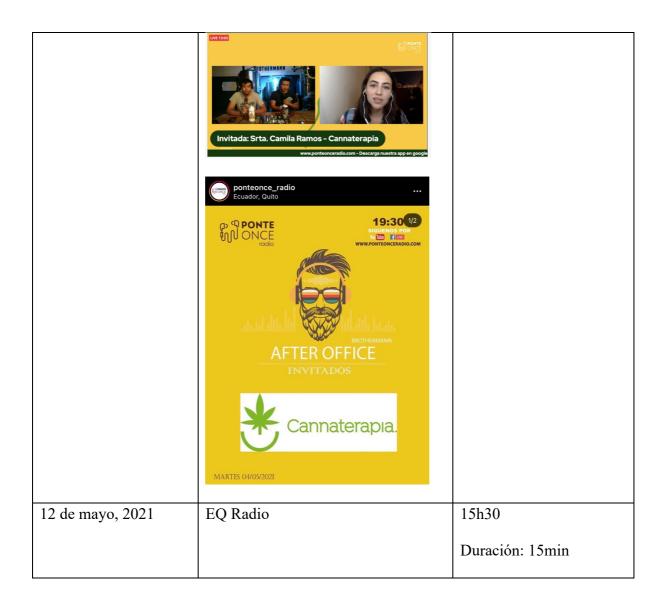
Me gusta: 76 Impresiones: 351 Alcance: 285 Compartido: 13 Guardado: 13 Comentarios: 0 Me gusta: -Alcance: -Reacciones: -Comentarios: -

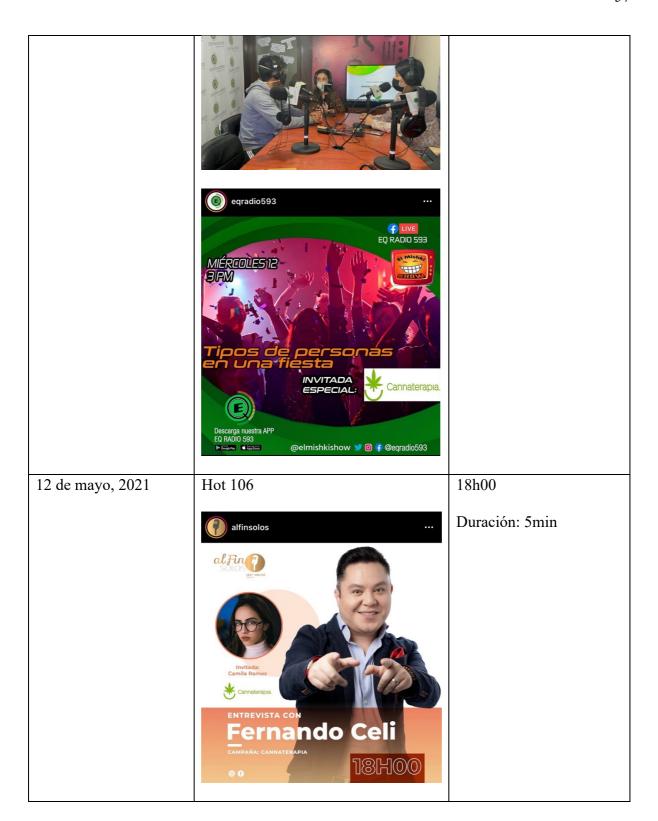
#### 5.3.7: Gestión de medios de comunicación y Relaciones Públicas

Esta campaña tuvo una duración de un mes dos semanas, en el cual se realizo una gestión con medios de comunicación para dar a conocer la campaña. Por el COVID 19, la mayoría de las entrevistas fueron realizadas a través de medios digitales.

Fecha	Medio	Hora

15 de abril, 2021	Radio Play Internacional	15h00
	CAMILA RAMOS CAMAPAÑA CAÑATERAPIA  www.radioplayinternacional.com  /radioplayint  @radioplayinter	Duración: 15min
16 de abril, 2021	JC Radio- La bruja	14h00
	C Badh 18 bugs	Duración: 20min
4 de mayo, 2021	Radio Ponte Once	19h30
		Duración:18min





### **5.3.8: Logros Inesperados**

Al iniciar la campaña una de las mayores preocupaciones era no encontrar marcas con las cuales trabajar. Gracias a la entrevista que se realizo en Radio Play, pudimos contactarnos

con la Dra. Elizabeth Pauker, psicooncóloga, ya que había participado previamente en el programa. Por otro lado, al finalizar la entrevista en Radio La Bruja, tuve la oportunidad de hablar con el moderador y dueño de Shura, Galo Pérez, para coordinar una colaboración entre ambas marcas.

#### **CONCLUSIONES**

Después de haber realizado una investigación profunda sobre los beneficios del cannabis, se puede concluir que esta planta es de gran provecho, no solo para pacientes con cáncer, sino también para pacientes de distintas enfermedades, las cuales, hasta ahora, no tienen cura. A nivel nacional, el conocimiento sobre estos beneficios es aun desconocidos para la mayoría de la población. Aun existe un tabú alrededor del tema, que limita a la gente a investigar y preguntar. Este estigma social podría ser transformado en algo positivo si se maneja una comunicación responsable y adecuada.

En el penúltimo capitulo podemos ver la importancia que tiene la comunicación dentro del sector de salud, el cual siempre se encuentra en constante cambio, gracias a nuevos descubrimientos científicos. Organizaciones de la salud mundialmente conocidas tienen sus propias estrategias de comunicación para informar, educar y prevenir a toda una población. En este caso, al realizar una campaña comunicacional sobre el cannabis; la cual este sustentada por académicos y científicos, será tomada con la seriedad necesaria para poder cambiar la mentalidad de una sociedad.

Al crear la campaña puse a prueba todos mis conocimientos y también practiqué mis habilidades en el área de relaciones publicas. Al finalizar este proyecto, puede comprobar que una campaña social de cannabis era necesaria en el país. Muchas personas tienen varias preguntas sobre e tema, las cuales quieren ser aclaradas. Esta campaña es el comienzo de un futuro prospero, en el cual crearemos una comunidad consciente e informada.

Durante 75 años, como fue mencionado anteriormente, se ha considerado esta planta como algo negativo, como una droga prohibida y dañina, pero los estudios médicos, los ensayos clínicos y las investigaciones exhaustivas de varios bioquímicos, han ido desmintiendo poco a poco los tabúes creados que engloban esta planta medicinal. Pero uno de los descubrimientos

mas importantes que se ha realizado en esta ultima década, es el del sistema edocannabinoide. Este controla nuestra parte motora, nuestro desarrollo neuronal, sistemas cardiovasculares, nuestros impulsos dolorosos entre otras cosas. Esto significa que, durante mucho tiempo, se ha ocultado al mundo entero, sobre como nuestro cuerpo produce cannabinoides por si solo y que hay una planta que se complementa con este sistema y ayuda al ser humano a mejorar su estilo de vida. Esta planta puede brindar a muchos pacientes de cáncer esperanza de vivir una vida mejor, y para lograr que en Ecuador se vuelva una realidad, solo hay que empezar a actuar.

#### Referencias bibliográficas

- Agencia española de medicamentos y productos sanitarios. (2019, March). OxyContin 5 mg comprimidos de liberación prolongada. Retrieved from https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/68605/Prospecto 68605.html
- Alzheimer's Association. (2018). ¿Qué es el Alzheimer? Retrieved from https://www.alz.org/alzheimer-demencia/que-es-la-enfermedad-de-alzheimer?utm\_source=google&utm\_medium=search&utm\_campaign=google\_grants&utm\_content=e spanol&gclid=CjwKCAjwkPX0BRBKEiwA7THxiGpKma4DaMV4m-ZdGpby6HTxvBNKF3S26L4Ciequ-euJOcjDisDyNBoCqkIQAvD\_BwE
- Avello, M., Pastene, E., Fernández, P., & Córdova, P. (2017). Potencial uso terapéutico de cannabis. *Revista médica de Chile*, 145(3), 360-367.
- Ávila-Tomás, J. F. (2019, December 20). NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DIGITALES ENTRE PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES. A PROPÓSITO DEL PROYECTO DEJAL@BOT. *Comunicación y Salud*, 9(2), 55–70.
- Bugarin, I. (2010, July 1). Holanda, a 34 años de tolerancia con las drogas. Retrieved from https://www.bbc.com/mundo/cultura sociedad/2010/07/100701 holanda aniversario marihuana jrg
- Calabrese, E. J., & Rubio-Casillas, A. (2018). Biphasic effects of THC in memory and cognition. *European journal of clinical investigation*, 48(5), e12920.
- Callado, L. F., & de Salud Mental, R. (2012). Cuestiones de interés en torno a los usos terapéuticos del cannabis. Cannabis: usos, seguridad jurídica y políticas, 75-86.
- Coe, G. A. (1998). Comunicación y promoción de la salud.
- Delmàs, M. D., & Hereu, D. C. (2004). Uso terapéutico de los cannabinoides. Adicciones, 16(2), 143-152.
- Devinsky, O., Marsh, E., & Friedman, D. (2017). Cannabidiol en pacientes con epilepsia.
- Drug Policy Alliance. (2020). What is the relationship between marijuana and cancer? Retrieved from https://www.drugpolicy.org/what-relationship-between-marijuana-and-cancer
- Epilepsy Foundation . (2020). Tipos y Síntomas Datos de la Epilepsia. Retrieved from http://www.efmny.org/epilepsy-101-know-the-facts/languages/es/tipos-y-sintomas-datos-de-la-epilepsia/

- Freddy, F. Gandhi, V.(Productores). Freddy, F.(Director). (2019). Grass is Greene [cinta cinematográfica]. EU: Netflix.
- Fundación CANNA. (2020). Cannabis en el tratamiento de las enfermedades reumáticas. Retrieved from <a href="https://www.fundacion-canna.es/cannabis-en-el-tratamiento-de-las-enfermedades-reumaticas">https://www.fundacion-canna.es/cannabis-en-el-tratamiento-de-las-enfermedades-reumaticas</a>
- García Garcés, H., Navarro Aguirre, L., López Pérez, M., Orizondo, R., & de Fátima, M. (2014). Tecnologías de la Información y la Comunicación en salud y educación médica. *Edumecentro*, 6(1), 253-265.
- Gibaja, C. (2018, May 10). ENFERMEDADES QUE SE PUEDEN TRATAR CON CANNABIS (CBD / THC). PDF. Perú.
- Gomez, M. Ojeda, M. (2013). Cuidados paliotivos y Control de síntomas. Lima, Perú. Guzlop Editoras.
- Grant, I., Atkinson, J. H., Gouaux, B., & Wilsey, B. (2012). Marihuana Medicinal: Disipando el Humo. *The Open Neurology Journal*, 6, 18-25.
- Hampson, A. J., Axelrod, J., & Grimaldi, M. (2003). *U.S. Patent No. 6,630,507*. Washington, DC: U.S. Patent and Trademark Office.
- Hernández, I. R. (2011). Comunicación en salud: Conceptos y modelos teóricos. *Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867*, 4(1), 123-140.
- Haubursin, C. (Productor). Posnet, J. (Director). (2018). En pocas palabras, episodio 9 [cinata cinematográfica] EU: Vox Media. Distribuidor: Netflix.
- Institución Nacional de Cáncer. (2020). Efectos secundarios del tratamiento del cáncer. Retrieved from https://www.cancer.gov/espanol/cancer/tratamiento/efectos-secundarios
- Lake, R.(Productor). Epstein, A. (Directora). (2018). Weed the People [cinta cinematográfica]. EU.
- Linton, M. (2015). La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama. Nueva sociedad, (255), 69.
- Mayo Clinic. (2018, February 21). Lupus. Retrieved from https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/lupus/symptoms-causes/syc-20365789
- Mayo Clinic. (2019, March 1). Gota. Retrieved from https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/gout/symptoms-causes/syc-20372897
- Mayo Clinic. (2019, December 14). Artritis. Retrieved from https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/arthritis/symptoms-causes/syc-20350772
- Mayo Clinic. (2019, September 17). Tendinitis de Aquiles. Retrieved from https://www.mayoclinic.org/eses/diseases-conditions/achilles-tendinitis/symptoms-causes/syc-20369020
- Mayo Clinic. (2020, February 13). VIH/sida. Retrieved from https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/hiv-aids/symptoms-causes/syc-20373524

- Maxx, M. (productor). (2020). *Uma de Quinze Maconha na Ditadura* [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=LMX4cxxQaBI
- MedlinePlus enciclopedia médica. (2020, April 9). Analgésicos narcóticos. Retrieved from https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007489.htm
- Mikuriya, T. H. (1969). Marijuana in medicine: past, present and future. California medicine, 110(1), 34.
- Mora Bassante, J. E. (2018). La regulación del cannabis medicinal en el Ecuador frente a la tutela del derecho humano al acceso al medicamento. Es la mercantilización la única opción?.
- Nurmikko, T. J., Serpell, M. G., Hoggart, B., Toomey, P. J., Morlion, B. J., & Haines, D. (2007). Sativex successfully treats neuropathic pain characterised by allodynia: a randomised, double-blind, placebo-controlled clinical trial. *Pain*®, *133*(1-3), 210-220.
- Olives Thompson, G. (2012). Una frágil tregua: el debate sobre la marihuana (cannabis) en los Estados Unidos dentro del contexto del conflicto entre las leyes estatales y federales.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). OPS/OMS: Programa de Cáncer. Retrieved from https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\_content&view=article&id=292:cancer-program&Itemid=3904&lang=es
- Organización Mundial de la Salud. (2018, September 28). El cáncer infantil. Retrieved from <a href="https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cancer-in-children">https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cancer-in-children</a>
- Organización Mundial de la Salud. (2017, March 23). OMS | Marco estratégico de la OMS para las comunicaciones eficaces. Retrieved from https://www.who.int/about/what-we-do/strategic-communications-framework/es/
- Osorio, J. H., & Tangarife, H. F. (2009). Cannabis, una opción terapéutica. Biosalud, 8(1), 166-77.
- Osteoarthritis Foundation International. (2020). ¿Qué es la Artrosis? Retrieved from https://www.oafifoundation.com/que-es-la-artrosis/
- Pinar-Sueiro, S., & Rodríguez-Puertas, R. (2010, November 10). Aplicaciones de los cannabinoides en glaucoma. *ARCHIVOS DE LA SOCIEDADESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA*.
- Pintos, V. S., Melo, J. D., & Ricart, Q. O. (2000). Comunicación y salud. *Autoridades de la Escuela de Comunicación*, 15, 119-36.
- Prkinson's Foundation (productor). (21 feb. 2019). *Neuro Talk: Medical Marijuan [video]*. https://www.youtube.com/watch?v=NxiUq8C8t s

- Russo, E. (2009). Historia del Cannabis como medicamento. Grupo ARX XXI de Comunicación, 2(3), 12-19.
- Spirer, P., Spirer, K.(productores) Spirer, P. (director). (2017). The Legend of 420[cinta cinematográfica]. EU: Rugged Entertainment.
- The American Cancer Society. (2014, August 20). ¿Qué es VIH y qué es SIDA? Retrieved from https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html
- Thompson, I. (2008). Definición de comunicación. Recuperado el, 11.
- Vidal Vademecum. (2020, March 2). Morfina. Retrieved from https://www.vademecum.es/principios-activos-morfina-n02aa01
- Winstock, A. Barratt, M. Maier, L. Aldridge, A. Zhuparris, A. Davies, E. Hugres, C. Johnson, M. Kowalski, M. Ferris, J. (2019). Global Drug Survey. 2019. Key Findings Report. 15-43.
- Zúñiga-Ayalaa, M., & López-Ávilab, A. (2014). Terapia antitumoral con el uso de cannabinoides, un descubrimiento que podría cambiar la evolución del cáncer. www. smeo. org. mx, 13(4), 244-251.